

mas corruptores. Sería un milagro que este poder de actividad tan sorprendente, no obtuviese los efectos deplorables de que somos testigos.”

VI.

29. Pasemos ya á considerar el asunto bajo el aspecto teológico. Desde luego se nos presenta en toda la divina escritura la *Verdad*, como el punto primero y mas culminante de donde parten todos los demas asuntos que atañen á los intereses eternos y temporales del hombre; como el objeto del amor eterno de Dios, *ecce enim veritatem dilexisti* (Ps. 50. 8); como la base de toda ley que merezca este nombre, *omnia mandata tua veritas* (Ps. 118-86); como la joya mas preciosa en cuya comparacion todo el oro es una pequeñita arena y todo la plata del universo no pasa de un vil lodo, *omne aurum in comparatione illiustan quam arena est exigua, et tanquam lutum aestimabitur argentum in conspectu illius*. (Sap. 7. 9.) Por eso en las sagradas páginas se halla tan recomendada la verdad que hasta 260 veces se registra esta admirable palabra en aquel sagrado código, que propiamente se llama “El Código de la verdad.” Por esto en un profeta se le llama á la Iglesia, la ciudad de la verdad, *Vocabitur Jerusalem Civitas veritatis* (Zac. 8, 3); porque ella, como ya hemos dicho con S. Pablo, es la columna y firmamento de la verdad. Por eso el carácter distintivo del pontificado representado simbólicamente en el de Aaron, es, *Urim et Thumim, doctrina et veritas* (Lev. 8-8.) Y por eso, en fin, todo lo cifra en la verdad: la dignidad humana, la libertad del hombre, la enseñanza del mundo, el bienestar de los pueblos, la paz de las familias, la direccion de los individuos; en una palabra, todo, segun el concepto de las divinas letras, se cifra en la verdad. Registradlas, amados dio-

cesanos, y vereis patentizado este concepto y expresado á cada paso de la manera mas enérgica, hasta llamarse Jesucristo Nuestro Señor “La Verdad personificada,” *Ego sum veritas* (Joann. 14-6.) Y como Jesucristo es el punto de partida de todo *per quem omnia*, no hay que estrañar que todo se cifre en la verdad.

30. Por el contrario, el error se presenta en las divinas letras como fuente de que proceden los mayores males: allí aparece que hay errores culpables, *errant corde*, se dice en el Ps. 94. *Prae ebrietate erraverunt*; se dice de los pecadores en Isaias (c. 28-7): *erraverunt coecit in plateis* se dice en Jeremias (4. 14): se presenta como un castigo de Dios, *proficient in pejus errantes* (2. Ad Tim. 3-13): *ergo errávimus á via veritatis* (Sap. 5-6): es la última conclusion de los malos en el dia del juicio, y se presenta como un especial favor el libertarnos del error: *ut non erret ultra domus Israel* se dice en Ezequiel (c. 14-11): y en el santo Evangelio se dice que el espíritu de error reinará en los últimos tiempos en tal grado, *ita ut in errorem inducantur, si fieri potest, etiam electi* (Math. 24-24); pero en su obsequio, el Señor abreviará aquellos dias para que no suceda. De todo lo cual se infiere claramente, cuanta es la importancia que las divinas letras dan á la verdad, y cuanta la trascendencia que tiene el error; y que hay verdades obligatorias y errores culpables.

31. Sobre estas bases se ha levantado el grande edificio de la verdad en la Iglesia católica, donde preside el espíritu de verdad, *spiritum veritatis*; que le enseña toda verdad, *docebit vos omnem veritatem*; y la defiende del error; y de la que se dice en Isaias (26-3) que se ausentó el error antiguo, *ingredietur gens justa custodiens veritatem: velus error abiit*; pues, como enseña Santo Tomás en el comentario, aquí se trata de la Iglesia de

Nuestro Señor Jesucristo, de la que se ausentó el antiguo error por el que entró el pecado en el mundo, y por allí la muerte, y por allí todos los males. Por esto el primer cuidado de la Iglesia ha sido siempre descubrir el error, perseguirlo en todas direcciones y condenarlo. A ese fin ha congregado esas sus grandes asambleas de sábios que llamamos Concilios, en las que ha defendido, enseñado y definido la verdad, condenando los errores opuestos á la fé; á ese fin los sumos Pontífices desde la cátedra de Pedro han dado constantemente la voz de alarma contra todo error que se ha levantado para destruir la ciencia de Dios que es la fé de los cristianos, como dice S. Bernardo: *extollentem se adversus scientiam Dei, quae est christianorum fides*. A este fin la predicacion constante del santo Evangelio de la verdad conforme á la prescripcion de Nuestro Señor Jesucristo, *Praedicate Evangelium omni creaturae*; á este fin el Magisterio universal que le designó el Señor diciéndole: *docete omnes gentes*, desempeñado admirablemente por la Iglesia en tantas universidades y colegios seminarios, y por tantos institutos religiosos puestos al frente de la educacion en todo el orbe católico. A este fin, por último, esas nuevas asociaciones de personas seglares que dirigidas por el espíritu de verdad, han venido á reemplazar de alguna manera la ausencia de los institutos religiosos que el tolerantismo persigue.

32. Propuesta, pues, la cuestion en el órden teológico y examinada á la luz de las divinas Escrituras, de la práctica constante de los concilios y pontífices que dejamos marcada al principio, y de los testimonios de los Padres de la Iglesia, cuyo unánime consentimiento en este punto está fuera de disputa, y que sería muy largo aducir, pero que pueden verse, parte en el doctor S. Alfonso, disertacion citada, parte en los copiosísimos anales del cardenal Baronio, principalmente en la historia del Arrianis-

mo, y en fin, en todos los que han tratado de esta materia, v. gr. el padre Gual en su obra ya citada; se deduce con toda claridad; no solo que la Iglesia tiene un plenísimo derecho para la prohibicion de los libros y escritos perversos, sino que su ejercicio ha sido y es en gran manera saludable á toda la república cristiana. Mas aun: se presenta la Iglesia de Dios en medio del mundo, llevando por divisa la *Verdad* y por lema de su empresa en la tierra *la tuicion de la verdad*; y bajo este aspecto brilla de nuevo la grandeza de su institucion, la nobleza de su fin, y la trascendencia de su accion. En efecto: convenia que cada sociedad parcial tuviera una empresa tambien parcial; pero era preciso que á la sociedad universal, que es la católica, correspondiera una empresa universal tambien cual es la de la verdad. Y ved aquí bajo este solo punto de vista, cuánto se aventaja la Iglesia católica á toda otra asociacion humana. Paréceme que pudiera aplicársele en mucho mas alta escala lo que Virgilo en sus Eglogas decia de la ciudad de Roma comparada con las otras ciudades: *Verum, haec tantum alias inter caput extulit urbes, quantum lenta solent inter viburna cupressi*.

## VII.

33. La suma prudencia con que la Iglesia procede en la prohibicion de los libros y la madurez con que discute previamente los casos en que deben oirse á los autores de ellos, y todo lo demas concerniente á este punto, convendria se leyera por los mismos adversarios de la Iglesia católica, en la eruditísima constitucion del muy sabio Pontífice Benedicto XIV que empieza, *sollicita ac próvida*, expedida el 9 de Julio de 1753, y que se halla en el 4º tomo de su Bulario, pag. 50. Edicion de Venecia de 1768. Allí, el que de buena fé quiera imponerse, admirará no solo la

sabiduría de aquel Pontífice, si no la madurez y suma prudencia que preside en la Iglesia en asunto de tanta magnitud. Comienza por aducir la disciplina de la Iglesia sobre este punto, reglamentada sucesivamente desde los tiempos del Papa S. Gelasio I hasta los grandes trabajos de los padres Tridentinos, por cuyo decreto se establecieron las reglas del Indice, cuyo último complemento, despues de los decretos y ordenaciones de S. Pio V y Clemente VIII, puede decirse que viene á formar la Bula enunciada del Sr. Benedicto XIV, en la cual aparece toda la organizacion de las dos grandes congregaciones que se ocupan de este asunto: á saber, la de la Santa Inquisicion y la del Indice; demarcan los procedimientos que ambas emplean en el desempeño de este oficio, y se prescriben hasta los últimos pormenores para conciliar los intereses individuales de los escritores cuyas obras se examinan, con los imprescindibles de la verdad católica, cuya defensa es el objeto y la divisa de aquellas congregaciones. ¿Puede pedirse mas solicitud, mas prudencia y sabiduría? Dígalo cualquier lector imparcial.

34. Y para que aparezca mas claro la gran prudencia de la Iglesia en este punto y la suma importancia que él encierra, y cuán delicado es atreverse á leer esta clase de libros, bastará referir aquí algunas de las lamantables caidas á que ha dado lugar esa indiscreta lectura.

35. S. Alfonso, en su citada disertación [c. 1, núm. V.] dice: “Asegura el B. Dionisio Alejandrino [*Apud Baron.*] que los libros nocivos de Nepote Obispo arrastraron á la mitad de Oriente al error de los Milenarios; Bardasanes Siro, en la Mesopotamia, convertido á la fé, fué en otro tiempo tan señalado en la piedad y tan solícito en perseguir á los herejes de voz y por escrito, que admiró á los católicos; mas cuando leyó ciertos volúmenes de los Valentinianos, no solamente se sus-

cribió á sus errores, sino que fingió otras paradojas mas atroces y así sedujo á innumerables hombres. S. Gerónimo (in. Is. lib. 18, c. 64.) dice: que España y Portugal no fueron contaminadas, sino cuando se divulgaron allí los libros de los Priscilianistas. Sto. Toribio en sus epístolas á Idacio Cenopio y al B. Leon, deplora la corrupcion de la Iberia y de la Galia Narbonense, por ciertos libros impíos á quienes atribuye la única causa de tanto estrago. Eutiques, (invicto defensor de la fé, antes de pervertirse) por la lectura de un libro de un Maniqueo, fué mudado en infame cabeza de innumerables herejes. Este, detenido despues en un monasterio fué obligado á callar; pero sus escritos, no obstante su silencio, no cesaron de corromper al Oriente. Juliano Halicarnense, por la leccion de los libros de Valentin se apartó miserablemente de la fé. Así tambien Avito Presbítero español, leyendo los escritos de Orígenes, aunque aun mismo tiempo leía su refutacion, y fué amonestado por Gerónimo para que se precaviera de los errores, habiendo despreciado la monicion, bebió el veneno. El malogrado Enrique Bulinero, Dr. católico en otro tiempo muy piadoso, y aun deseoso de la perfeccion, habiéndose hecho cartujo, leyó un libro de Melancton; y aunque aterrorizado por la voz de Dios que le hablaba interiormente, sin embargo fué impulsado por el demonio para leer, leyó, y cayó: y así, de buen ministro de Dios, pasó á ser infeliz ministro de Satanás. Gerónimo Wiclef despues de muy laboriosos trabajos que empleó en Inglaterra, enseñando por sí mismo, no reportó de esto mas que improprios, é hizo muy pocos sectarios de su error; mas cuando difundió sus libros nefandos, perdió á toda la Bohemia que nunca habia visto, la que dió á otros reinos la bebida envenenada: pues cuando Juan Hus, recibió de cierto Bohemio los libros de Wiclef, diseminó por todas partes

la impía doctrina que aquellos contenían. Omitimos, para no ser mas largos, otros ejemplos semejantes que á cada paso se encuentran en las historias. Por lo demas á todos los eruditos conste, que las nuevas herejías han sido escritas y sacadas de los libros de los antiguos herejes.”

VIII.

36. Digamos algo de los escritos sueltos, y en especial de los llamados periódicos que difunden el veneno de la impiedad con tanta profusion. Quizá han causado y están causando mayores males que los mismos gruesos volúmenes de los herejarcas. Estos se leen por pocos, y aquellos por inmenso número: penetran hasta el recinto doméstico é infiltran el veneno en los campos. Sobre este punto son dignos de copiarse algunos trozos de la Pastoral de los Ilmos. Sres. Obispos de Suiza.

“En esta guerra declarada contra el Cristianismo y contra la Iglesia, los impresos impíos han tomado y ocupan una posicion extraordinariamente amenazadora; por consiguiente, por nuestro cargo de pastores, tenemos un deber imperioso que llenar, dirigiendo á todos vosotros, nuestros muy amados hermanos, algunas palabras formales de advertencia y de enseñanza sobre este asunto. Para esto no tenemos necesidad de entrar en el dominio de la política moderna; nos bastará haceros recordar los deberes elementales de un cristiano, deberes que los apóstoles imprimian ya en los corazones de los fieles de su tiempo. ¿Sabeis, amados hermanos, lo que el Apóstol San Juan escribe á una madre y sus hijos, familia notable por su caridad cristiana? Escuchad esa palabra inspirada. *El que retrocede y no permanece en la doctrina de Cristo, no posee á Dios.....Si alguno se acerca á vosotros que no os lleve esa doctrina, guardaos de*

*recibirlo en vuestra casa, y no le digais siquiera “salud” por que el que lo sahuda participa de sus malas obras* (II de S. Juan. c. 9.) Pues bien, si el apóstol de la caridad imponía un precepto en la apariencia tan duro y tan severo, claro está que ante sus ojos este era de una importancia muy significativa. Ha llegado el momento de publicarlo de nuevo y de grabarlo profundamente en el espíritu de todos los fieles, particularmente de los padres, de los amos, de los maestros y de todos los superiores.

“Si la palabra del Apóstol prohíbe toda relacion con aquellos que no profesan la doctrina de Jesucristo, claro está que alcanza tambien á esos escritos, que léjos de sostenerla, atacan con las mas violentas pasiones á esa misma doctrina de Jesucristo y á la Iglesia encargada de enseñarla. A ellos, pues, y muy particularmente se dirige por motivos muy urgetes, esta advertencia del apóstol: *Guardaos de recibirlos en vuestras casas. Sí, sí, padres y madres, maestros y amos, guardaos de recibirlos en vuestras casas.*

“¿Acaso la ley de la naturaleza no os repite esta palabra del Apóstol, tan clara en sí misma, y tan fundada en la razon? Sin embargo, ¿qué es lo que sucede realmente? Se suscriben á un periódico irreligioso y hostil á la Iglesia, lo reciben diariamente, se le concede en la casa el lugar de honor, se tiene á la vista de los niños, de los amigos y de los criados. ¿Y qué es lo que leis en estos impresos tan prodigados? Hoy son injustas calumnias vertidas contra los sacerdotes y religiosos; hechos escandalosos inventados al antojo, inventados á propósito contra su honor y su reputacion; mañana es una mentira histórica refutada ya cien veces; pero siempre reproducida con la desvergüenza mas odiosa, con la acritud mas repugnante; otro dia es una malvada interpretacion ó un falso relato de las doctrinas y de las prácticas

católicas; tambien es la denigracion, la burla y la irrision de los sagrados misterios; tambien es á menudo la reunion repugnante de todas las impiedades arrojadas juntas á los ojos del lector. En cuanto á una refutacion verdadera y sincera de estas falsas ideas, de estas narraciones mentirosas, en vano las buscaríamos en semejantes periódicos: jamás encontrarán lugar en sus columnas.”

“¿Es esto todo? No. ¿Qué es lo que encontrais tambien en ese folletin colocado bajo de esos periódicos, en esa página divertida que se les agrega en forma de suplemento? Encontrais en esto con demasiada frecuencia el veneno de la sensualidad con que se alimenta la literatura contemporánea. ¿Qué alma podrá poner en esto la vista sin mancharse? ¿Y para qué sirve, preguntamos nosotros, la pintura de estas escenas escandalosas? ¡Ay! este es un dardo mortal; penetra hasta lo mas profundo en nuestra alma para debilitar y destruir en ella todo sentimiento de pudor, de modestia, de delicadeza cristiana. ¿Cómo puede un padre cristiano soportar en su casa semejantes impresos? Aunque no llevara el escándalo á su familia mas que una vez por semana ¿cómo se atreve á conservarlo? No, no, exclamamos con San Juan. *No lo admitais en vuestra casa.....*”

“Si un impío ó un seductor se introdujese en vuestra casa, ¿no tendrais cuidado de prevenir contra él á toda vuestra familia? ¿Cómo es entonces que dejais entrar en vuestra casa á ese corruptor silencioso? ¿No efectúa sus malos designios con mas asiduidad, con mas secreto y perseverancia? El escándalo, es el escándalo, y la responsabilidad recae sobre el que se hace culpable de él. Cerrad, pues, á todo impreso pernicioso la entrada de vuestra casa, si nó, recaerá tambien sobre vosotros con todo su rigor la sentencia grave y temible formulada ya por el Apóstol: *Si alguno no tiene cuidado con los suyos, y particu-*

*larmente de los de su casa, ha renegado de la fé y es peor que infiel,* (1. Tim. 5--8.) Pero no solo es de vuestros hijos y de vuestros inferiores, de los que San Juan exige que aparteis al que no profese la doctrina de Jesucristo. El precepto que impone, es general: *Si alguno se acerca á vos, que no os traiga esa doctrina, guardaos de recibirlo en vuestra casa, y no le digais siquiera “Salud.” “Porque el que lo saluda participa de sus obras malas.”* Por consiguiente, cualquiera que reciba un periódico hostil á la Iglesia, participa con esto de las obras malas de este periódico.”

“Sí, el dinero de vuestra suscripcion es un apoyo que le dais, un socorro que llevais, una contribucion de guerra que pagais á los enemigos de la religion y de la Iglesia. ¿Y con qué objeto? Con el de que el periódico continué su obra con mejor éxito. Con esto lo ayudais indirectamente á combatir á la Iglesia nuestra madre; mientras que la buena prensa, que se consagra á la defensa de esta misma Iglesia, la dejais en su indigencia, la abandonais á su desnudez: vais hasta rehusarle una mezquina limosna, y á menudo, en lugar de vuestro óbolo le arrojais el insulto del desprecio. Sin embargo, esta cooperacion material no expresa, no agota todo el pensamiento del Apóstol. ¿Acaso no dice en términos formales: *El que lo saluda participa de sus obras malas?* No hay duda, y tendrias razon en que arrojarais á la calle á un extraño que viniese todos los dias á vuestra casa á insultar á vuestra anciana madre. Pues bien; ahí teneis á un periódico que se presenta en vuestra casa, y que una vez por semana, por no decir que diariamente, ultraja y difama á vuestra santa y venerable Madre la Iglesia católica. No solo les dais oido; pero lo que es todavia peor, os atreveis á pagarle su descaro con dinero contante. Obrar de esta manera ¿no es acaso haceros cómplices de sus malas obras? ¿No es esto una conducta deplorable?.....”